

Acta de Directorio N° 515: En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 9 días del mes de septiembre de 2024, siendo las 10.00 horas, se reúnen los señores Directores de **MERANOL S.A.C.I.** (en adelante, la "Sociedad"). Asimismo, se encuentra presente la Señora Cristina Nora Marelli, síndico titular. Preside la reunión el Sr. Presidente Rodolfo Jorge Pérez Wertheim, quien, habiendo quórum suficiente para sesionar, declara abierto el Directorio y pone a consideración el siguiente orden del día: "**1) Consideración de los documentos indicados en los artículos 62 a 67 de la Ley General de Sociedades con relación al ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2024; y 2) Consideración de licencia por viaje del Presidente; y 3) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria**". A continuación se pone a consideración el primer punto del Orden del Día, que dice: "**1) Consideración de los documentos indicados en los artículos 62 a 67 de la Ley General de Sociedades con relación al ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2024**". El señor Presidente manifiesta que los Directores tienen en su poder toda la documentación relativa al ejercicio económico que se ha de considerar, por haberseles hecho llegar con la debida anticipación. Por tal razón, propone que dado el conocimiento que todos tienen de la documentación, se proceda a su aprobación. La propuesta cuenta con el asentimiento de todos los presentes, por lo que los señores Directores resuelven de común acuerdo y por unanimidad tratar y aprobar la siguiente documentación: INVENTARIO, BALANCE GENERAL, ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, NOTAS Y ANEXOS, INFORME DEL SÍNDICO E INFORME DEL AUDITOR, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2024, tal como se encuentran transcritos en el Libro de Inventario y Balance N° 6 Rubrica N° 72355-15 de fecha 18 de noviembre de 2015 y Libro de Inventario y Balance N° 7 Rubrica N° RL-2020-69135801-APN-DSC#IGJ de fecha 14 de octubre de 2020. Acto seguido, el Señor Presidente propone la aprobación de la memoria, que se transcribe a continuación:

Denominación: MERANOL S.A.C.I.

Balance General al: 30 de Junio de 2024

CONSIDERACIONES GENERALES

El ejercicio que nos aboca se ha desarrollado en forma muy compleja. La falta de reservas en el banco central dificultó las operaciones de comercio exterior de todo el sector manufacturero argentino, poniendo en riesgo la continuidad productiva de muchas empresas, por haber tenido que parar en reiteradas oportunidades su producción, ya que el estado no facilitaba las divisas necesarias para pagar las materias primas necesarias para la operación regular.

Las restricciones de importación y exportación, tensiones cambiarias, la falta de aprobación de importaciones en el Sistema de Importaciones de la Republica Argentina (SIRA), la menor demanda en los últimos meses del año 2023, producto de la incertidumbre política y económica, de las cadenas que se abastecen de la industria y la falta de financiación a tasas "razonables" llevó a un recorte de la producción y una caída de ventas de toda la industria.

En diciembre cambió el gobierno, y con ello, un cambio drástico de la visión económica y fiscal, apuntada a controlar la inflación y al sinceramiento de los valores relativos de los servicios, que se habían distorsionado con políticas de subvención estatal que se financiaban con emisión y por consiguiente con una inflación que podría haber terminado en una hiperinflación. El control de esta situación llevó a un estado recesivo de la economía y con ello una baja del consumo. El nuevo gobierno con minorías parlamentarias tiene muchas dificultades para aprobar las leyes que considera necesarias para la mejor administración del estado, pero de a poco va logrando dar pasos importantes para la reducción del estado y el combate de espacios de corrupción. La obra pública se la detiene para no generar mas déficit y la nueva administración logra en un mes detener y llevar a cero el déficit que había dejado el gobierno anterior, cercano a 10 puntos de PBI.

Los sectores sindicales parecen ajenos a la realidad y sostienen demandas inauditas que terminan afectando al sector empresario, a punto tal que desalienta toda nueva inversión que podría generar más trabajo para el país.

En ese panorama general, MERANOL ha debido desenvolverse estratégicamente y con mucha prudencia.

CONSIDERACIONES PARTICULARES

Cuando mencionamos el enfoque estratégico de mercado de Meranol, nos referimos al tipo de productos que fabricamos los cuales son esenciales para la vida y la diversificación que venimos desarrollando, con productos abocados a proveer sectores relevantes y altamente competitivos, en los cuales nuestra participación es un agregado de valor significativo y diferencial, basado en las inversiones que ya hemos realizado en activos productivos que nos permiten diversificar la oferta de productos que venimos sistemáticamente agregando a la paleta.

Los productos esenciales, son aquellos cuya demanda no es tan elástica a la situación macroeconómica. Pueden tener variaciones por factores climáticos, pero no así por problemáticas de la macroeconomía. Por tal razón nuestra empresa sigue creciendo, ya que la posible disminución de ventas en algún producto específico es compensada en los nuevos negocios que estamos desarrollando en mercados como el Petrolero o el Agroquímico, los cuales no paran de crecer y son sectores en los que Argentina tiene grandes ventajas comparativas.

Las nuevas inversiones mencionadas, son las que han permitido sumar los nuevos productos y mayores volúmenes en general. Esto se ve reflejado en el aumento del EBITDA y en una disminución de la deuda de la empresa que pudo capitalizar los resultados generados de esta forma.

En conclusión, podemos estar satisfechos por que cumplimos nuestros objetivos planeados sabiéndonos adaptar y sortear los desafíos que nos ha impuesto nuestro país en uno de los contextos más difíciles de nuestra historia.

CONSIDERACIONES COMERCIALES

Durante el ejercicio económico la Compañía desarrolló operaciones adecuando sus procesos a la situación macroeconómica actual en la que, tal como se indicó en la introducción resultó compleja. El mercado se vio restringido por la escasez de dólares y restricción de importaciones

Una vez más, los volúmenes operados resultaron razonables consolidando posiciones en el mercado como productor y abastecedor de la industria aun considerando las limitaciones de materias primas que no se fabrican localmente que si bien no restringio a Meranol en forma directa afecto a la Cia indirectamente por las restricciones que soportaron nuestros clientes por otros insumos criticos

Los precios de los productos mantuvieron estables y en el 2do semestre del ejercicio reflejaron una tendencia a la baja.

Azufre líquido y sólido. Fertimera. Ácido Sulfúrico:

Las toneladas operadas en el ejercicio ascendieron a 37.901 toneladas lo que implica una disminución del 5,6 % operado respecto al ejercicio anterior,

El nivel de ventas de la línea azufre/sulfúrico alcanzo los 9.798 \$ vs los 2.761,6 \$ millones del ejercicio anterior, lo que representa un incremento del monto operado del 255%.

Las ventas de estas líneas de negocio representan un 17% del total de ventas de la Cía.

Sulfato de Aluminio:

Continuamos trabajando en forma continua en las diferentes plantas del Complejo Industrial Dock Sud y la planta de Barranqueras, Provincia de Chaco.

Las toneladas operadas en el ejercicio ascendieron a 39.725 toneladas lo que implica un crecimiento del 4% operado respecto al ejercicio anterior.

El nivel de ventas en moneda local alcanzo los 7.380,09 vs los 1.972,6 \$ millones del ejercicio anterior, lo que representa un incremento del 274 %

Las ventas de sulfato representan el 14 % del total de ventas de la Cía.

LAS -Ácido Sulfónico. SLES – LaurilEter Sulfato de Sodio:

El total de ventas alcanzo los 20.846,7 vs los 7047,60 \$ millones del ejercicio anterior, lo que implica un crecimiento del 196 %. El volumen disminuyo en un 27 %.

La disminución se explica en el volumen de producción de ácido sulfónico a facon para YPF por problemas operativos en su capacidad de producción de LAB en su planta de Ensenada que se mantuvo 1 trimestre fuera de servicio, afectando complementariamente la disponibilidad de materia prima para la provisión al mercado regional.

Esta línea de negocios representa un 43 % del total de ventas de la Cía. Durante el ejercicio se consolidó la operación de la Cía. como productor local de surfactantes.

Productos de Importación y reventa:

El monto de ventas del ejercicio ha sido de 51,9 vs los 98,1 \$ millones del ejercicio anterior que representa una disminución de un 47% y una reducción del volumen de operaciones de un 90%. La Cia no importó materiales de reventa en línea con las restricciones establecidas por el gobierno.

MPR

El total de ventas alcanzó los 5.644,81 vs los 2.546,1 \$ millones del ejercicio anterior, que representan un aumento de un 122%. El volumen disminuyó un 48% básicamente por condiciones adversas para la importación, a pesar de tratarse en nuestro caso de material con característica totalmente sustentables y convenientes tanto en la calidad como en sustentabilidad ambiental. Por restricciones de importación se suspendió la producción de lodos de petróleo biodegradables. Al cierre de los EECC la Cia mantiene conversaciones para reiniciar producción y provisión durante el 1er trimestre de 2025.

Dichas ventas representan un 12% del total de ventas de la Cia.

La Cia ha desarrollado y está trabajando en nuevos productos de tecnología sustentables para abastecer el mercado de upstream (oil & gas) con productos biodegradables y esta desarrollando en etapas de aprobación productos con la misma base tecnológica para la agroindustria orientados a generar un impacto positivo en el medio ambiente.

La Cia. continua validando distintos los productos en el mercado e incorporando nuevos clientes con mayor énfasis en la agroindustria y oil & gas.

Distribución Alcoholes de Shell Chemical LP. Línea Neodol:

En este ejercicio la Cia siguió consolidando su posición como distribuidor-representante de Shell Chemical LP alcanzando ventas por 8.314,6 vs los 1.781 \$ millones del ejercicio anterior, lo que implica un crecimiento del 367%. El volumen se incrementó en un 25%.

Esta línea de negocios representa un 14% del total de ventas de la Cia.

Meranol ha sido designada por Shell Chemical LP para validar nuevos productos para la región que se industrializaran en el Complejo Industrial Dock Sud. Representa una oportunidad de crecimiento basado en la confianza que ha depositado Shell en nuestra organización. Durante el final del ejercicio se embarcó el 1er buque granel con una nueva molécula que llegara al mercado durante el ejercicio 2024/2025.

Continuamos ratificando lo observado en ejercicios anteriores para los próximos años donde vislumbramos espacios de oportunidad para el perfil de nuestra empresa, por la orientación industrial que se relaciona directamente con los desarrollos petroquímicos. Las oportunidades a las que direccionamos nuestra estrategia están orientadas a la industria aplicada a Home and Personal Care, a la recuperación secundaria, terciaria y no convencional en el área petrolera, la agroindustria y la minería, áreas de la industria que a medida que se concreten representarán un gran desarrollo para toda nuestra industria y una oportunidad sin igual para el país.

CONSIDERACIONES INDUSTRIALES

En el marco del Plan de Inversiones que ha venido llevando a cabo la Cia en este ejercicio se decidió hacer foco en mejoras de eficiencia de producción.

Durante este ejercicio se llevó adelante la Parada Programada de Mantenimiento en la Planta de Acido Sulfúrico. En la misma se incorporó una nueva Caldera Marca Dan Power conjuntamente con el Desaireador con capacidad para 17000 kg/h. Esta inversión permite un mejor aprovechamiento en la autogeneración de la energía calórica (energía limpia)

Adicionalmente se adquirió y está previsto instalar durante el próximo ejercicio un Filtro Hermético horizontal para Azufre de Placas marca Höllbras con 20 m2 de área de filtrado, se trata de un equipo de diseño y tecnología avanzada con una óptima capacidad de filtración que permitirá mejorar la purificación del Azufre con el objetivo de hacer más eficiente la producción de Acido Sulfúrico, Acido sulfónico y Lauril eter sulfato de sodio.

Otra área en la que se trabajó fue Seguridad y mejora del Ambiente Laboral. Se contrató el asesoramiento para la implementación de un Sistema de Control de ruidos en Sala de Motores y Sopladores de alta Potencia. Este trabajo significó lograr la aislación e insonorización que permitieron hacer más seguros y confortables los lugares de trabajo.

En la Planta Desmet Ballestra se adquirió un nuevo Chiller Marca Carrier Aquaforce con Capacidad de 120T Nominales de refrigeración con el fin de mejorar todo el Sistema de enfriamiento del agua de proceso.

Por último se adquirió un Electrofiltro marca Weixian Modelo ESP 4T completo (cuerpo principal, gabinete de control, transformador eléctrico, cables de alta tensión y el Intercambiador de Calor) el cual se instalará durante el próximo ejercicio en la Planta IIT reemplazando el existente con el objetivo de alcanzar una mejora en la eficiencia de la planta.

En el ámbito de la Seguridad y motivado por el fuerte incremento en el valor de los activos y debido

a la incorporación de otros procesos a lo largo de las 5 Has de la planta de Meranol se diseñó un Sistema de Monitoreo con Grabación de Cámaras CCTV para control de contingencias y Monitoreo de AFIP-ADUANA dotado de 140 Cámaras además de la construcción de la sala de Monitoreo que estará operada con personal de seguridad de manera permanente.

Energías Renovables y Medio Ambiente

La compañía recibe la provisión de Energía Eólica con Genneia e YPF Luz por la totalidad de la demanda, mediante contratos vigentes por 20 años, confirmando el compromiso de compañía sustentable y cuidado del Medio Ambiente.

El sistema cerrado de enfriamiento alcanzó el objetivo de reducción de consumo de agua- recurso hídrico, canal Dock Sud. Se adecuó el mismo en subsistemas para cada unidad productiva. Esta inversión reduce el consumo de agua cruda con los beneficios del ahorro del tratamiento del agua para adecuarla a condiciones de uso y contribuye a una mejora ambiental en los procesos sustentables.

Las plantas de tratamiento de efluentes líquidos y biológicos se desempeñan conforme lo estipulado alcanzando niveles de alta performance.

Asimismo, a los efectos de readecuarnos a normativas y a cuestiones estructurales de medio ambiente se amplió la CTM (Cámara de Toma de Muestras) a la salida del efluentes,

Cabe destacar que Meranol por su ubicación estratégica inserta dentro del ejido portuario, bajo jurisdicción del CGPDS (Consortio de Gestión Portuaria de Dock Sud) y de la PNA (Prefectura Naval Argentina) Circunscripción de Dock Sud es parte y recibió la aprobación de este último Organismo del llamado PLANACON (Plan Nacional de Contingencia) específicamente como parte del sistema de Capacitación y Control Integrado de las empresas que se encuentran en la jurisdicción en su conjunto.

Certificaciones Calidad y Medio Ambiente

Continuando con el proceso de mejora continua hemos realizado la Certificación de ISO 9001-2015 en las producciones de Ácido Sulfúrico, Sulfato de Aluminio, Azufre Líquido y Ácido Sulfónico (LAS) y en la comercialización de Azufre Sólido y Ácido Sulfúrico.

En febrero 2023 ampliamos el alcance de nuestra certificación ISO 9001:2015, incluyendo los procesos de producción y comercialización de Lauril etoxi sulfato de sodio (LESS) y los productos de síntesis química de la planta MPR, siendo el actual alcance de la certificación el siguiente: Producción y comercialización de Ácido Sulfúrico, Sulfato de Aluminio Líquido y Sólido, Azufre Líquido, Ácido Sulfónico (HLAS), Lauril Etoxi Sulfato de Sodio (LESS), Productos de Síntesis Química (Planta MPR). Comercialización de Azufre Sólido.

En Marzo 2021 la compañía certificó la norma internacional FMCG Home & Laundry Raw Materials, siendo el único productor del país en obtenerla.

Del mismo modo asumimos para todas las nuevas plantas del complejo industrial, el compromiso de sustentabilidad productiva y ambiental al adherir al programa de Cuidado Responsable (PCRMA), programa internacional (RESPONSABLE CARE) patrocinado en Argentina por la Cámara de Industria Química y Petroquímica, al que pertenecemos desde sus comienzos en el país. Cabe destacar que desde el año 2021 a la fecha, Meranol ha ido aumentando el puntaje año tras año, logrando 8,2 puntos sobre 10 en la última de este año.

Adicionalmente y con el fin de ampliar el espectro de validación internacional, en agosto pasado luego del cierre de ejercicio obtuvimos la certificación HALAL para el Lauril etoxi sulfato de sodio (LESS). Dicha certificación valida que nuestro producto cumple con los requisitos exigidos por la Ley Islámica.

Se aprobó por parte de Autoridades Ambientales de Provincia de Buenos Aires la emisión del CAA (Certificado de Aptitud Ambiental) y del mismo modo contamos con la mayoría de la batería de habilitaciones requeridas por el ADA (Autoridad del Agua), esto es, Permiso de Vuelco y Explotación Superficial aprobados, Permiso de Explotación Subterránea con la Prefactibilidad y la aptitud aprobada y Permiso Hidráulico en Proceso de aprobación.

CONSIDERACIONES FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS

En el ejercicio en curso se consolidaron inversiones por 1.951,2 \$M (histórico) que se aplicaron del siguiente modo:

Los montos involucrados fueron principalmente a provisión de bienes para parada planta Mayor Acido Sulfúrico \$ M 598, Mejoras Planta MPR/IIT por 728.6 \$ M, y 265.3 \$M en planta Desmet Ballestra, Intendencia 211,4\$M, el remanente de 147,9 \$M en el Predio Industrial Dock Sud.

Al 30 de junio la Cía. Contaba con disponibilidades por aproximadamente 3.535,7 \$M entre posiciones en bancos, cartera de valores a depositar de corto plazo e inversiones en fondos comunes de inversión de liquidez.

La política de abastecimiento de materia prima continuó la línea conservadora implementada por la empresa cumpliendo en todo momento con los niveles de stock crítico de seguridad.

La empresa continuó con la política de financiación del capital de trabajo – posición de inventarios y materias primas con la exposición de cuentas a pagar comerciales – accediendo al mercado con endeudamiento de corto plazo para neutralizar la ecuación.

Cabe destacar que el endeudamiento responde al ciclo de inversiones y a la ecuación de capital de trabajo.

El total de deuda bancaria y financiera asciende a 18.732,3 \$ millones, de los cuales:

- 16.761,8 \$ millones corresponden a deuda de corto plazo aplicada parcialmente a la financiación del activo corriente que asciende a 39.419,3 \$ millones y a la porción corriente de la deuda de largo plazo para respaldar el ciclo de inversiones en capacidad productiva.
- 1.970,5 \$ millones corresponden a deuda de largo plazo aplicada a inversiones. El rubro Bienes de Uso alcanzó los 57.371,6 \$ millones vs los 50 \$ millones de los EECC de 2013, momento en que comenzó el ciclo de inversiones para ingresar al segmento de química intermedia.

En la última Asamblea realizada el 6 de diciembre de 2023 aprobó la modificación de los términos y condiciones del Programa a fin de permitir (i) la eventual emisión de obligaciones negociables de acuerdo con los "Lineamientos para la Emisión de Valores Negociables Sociales, Verdes y Sustentables en Argentina" (ii) la eventual emisión de obligaciones negociables en los términos dispuestos por los "Lineamientos para la Emisión de Valores Negociables Temáticos en Argentina" previstos en la Sección XII del Capítulo V del Título II de las Normas de la CNV (de conformidad con lo dispuesto por la Resolución General 963/2023 de la CNV); y/o (iii) la eventual emisión de obligaciones negociables conforme otros lineamientos, parámetros o calificaciones publicados por organismos nacionales o internacionales y/o (iv) la eventual emisión de obligaciones negociables denominadas en Unidades de Valor Adquisitivo actualizable por el Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER) —Ley N° 25.827, ("UVA") y/o en Unidades de Vivienda reguladas por la Ley N° 27.271 actualizables por el Índice del Costo de la Construcción (ICC) ("UVI").

El EBITDA según EECC históricos alcanzó los 7.813,9 \$M (12,6U\$SM) vs los 1.883,5 \$M (10,2U\$SM) del ejercicio anterior. Mientras que el EBITDA en moneda homogénea ascendió a 10.681\$M.

Meranol SACI una vez más aplicó y cumplió con todos los requisitos establecidos correspondientes al régimen de oferta pública.

Durante el ejercicio la Cía. recibió por parte de FixScr, filial local de Fitch Rating, la calificación A- para emisor de largo plazo y de A2 para emisor de corto plazo.

Los resultados financieros del período ascendieron a 3.556,9 \$M (históricos) como consecuencia de los altos niveles de tasas de interés en moneda local.

Cuadro de exposición - evolución:

Activo corriente ejercicio junio/07: \$ M 32.8 –valor tonelada azufre promedio ejercicio: 98 U\$S
 Activo corriente ejercicio junio/08: \$ M 83.2 –valor tonelada azufre promedio ejercicio: 520U\$S
 Activo corriente ejercicio junio/09: \$ M 50.3 –valor tonelada azufre promedio ejercicio: 485U\$S
 Activo corriente ejercicio junio/10: \$ M 45.2 –valor tonelada azufre promedio ejercicio: 186U\$S
 Activo corriente ejercicio junio/11: \$ M 50.0 –valor tonelada azufre promedio ejercicio: 214U\$S
 Activo corriente ejercicio junio/12: \$ M 59.0 –valor tonelada azufre promedio ejercicio: 285U\$S
 Activo corriente ejercicio junio/13: \$ M 89.7 –valor tonelada azufre promedio ejercicio: 239U\$S
 Activo corriente ejercicio junio/14: \$ M 117.9 –valor tonelada azufre promedio ejercicio: 191U\$S
 Activo corriente ejercicio junio/15: \$ M 152.8 –valor tonelada azufre promedio ejercicio: 225U\$S
 Activo corriente ejercicio junio/16: \$ M 245,7 –valor tonelada azufre promedio ejercicio: 203U\$S
 Activo corriente ejercicio junio/17: \$ M 278,8 –valor tonelada azufre promedio ejercicio: 125U\$S
 Activo corriente ejercicio junio/18: \$ M 485,2- valor tonelada azufre promedio ejercicio: 126U\$S
 Activo corriente ejercicio junio/19: \$ M 1098- valor tonelada azufre promedio ejercicio: 175U\$S
 Activo corriente ejercicio junio/20: \$ M 1461- valor tonelada azufre promedio ejercicio: 147U\$S
 Activo corriente ejercicio junio/21: \$ M 2199- valor tonelada azufre promedio ejercicio: 130U\$S
 Activo corriente ejercicio junio/22: \$ M 4054- valor tonelada azufre promedio ejercicio: 413U\$S
 Activo corriente ejercicio junio/23: \$ M 9871- valor tonelada azufre promedio ejercicio: 373U\$S
 Activo corriente ejercicio junio/24: \$ M 39.419- valor tonelada azufre promedio ejercicio: 305U\$S

Por lo mencionado, queremos destacar la buena labor profesional y el acompañamiento del mercado, lo cual en conjunto ha sido una sustancial mejora en la eficiencia en el uso de los recursos tanto financieros como administrativos.

Estructura Patrimonial comparativa con el ejercicio anterior
 (importes expresados en \$) en moneda homogénea

Rubro	30/6/2024	30/6/2023
Activo Cte	39.419.345.122,04	36.676.321.681,92
Activo No Cte	57.704.446.341,02	58.090.453.890,02
Activo Total	97.123.791.463,06	94.766.775.571,94
Pasivo Cte	37.955.895.809,02	26.078.288.662,22
Pasivo No Cte	17.628.027.771,63	28.982.531.521,65
Pasivo Total	55.583.923.580,65	55.060.820.183,87
PN	41.539.867.882,41	39.705.955.388,07
Total	97.123.791.463,06	94.766.775.571,94

Estructura de Resultados

Importes expresados en \$ (Pesos)

A valores:	Ajustados	Históricos
Rubro	30/6/2024	30/6/2024
Rdo operativo ordinario	7.175.290.541,71	7.406.010.477,05
RECPAM/Res Financ	8.328.080.418,66	-
Otros ing y egre	64.070.985,52	43.616.117,30
Rdo neto ordinario	15.567.441.945,89	3.892.741.062,78
Rdos extraordinarios	0	0
Subtotal	15.567.441.945,89	3.892.741.062,78
Imp a las Gcias (s/revaluó impositivo)	-1.743.767.235,82	-
Imp. Diferido	-	1.743.767.235,82
Rdo neto	11.708.471.218,98	0
	2.115.203.491,09	2.148.973.826,96

Estructura generación/aplicación de fondos

Rubro	30/06/2024
Fdos generados/aplicados a act. Operativas	4.808.496.543,35
Fdos generados/aplicados a act. de Inversión	-
Fdos generados/aplicados a act. de Financiacion	3.124.345.942,11
	2.425.221.755,78
Total fdos generados/aplicados durante el ejercicio	-741.071.154,54

Indicadores comparados con el ejercicio anterior

	30/6/2024	30/6/2023
Liquidez (Act Cte / Pas Cte)	1,04	1,41
Solvencia (PN/PasTotal)	0,75	0,72
Inmovilización Capital (Act No Cte/Act Total)	0,59	0,61
Rentabilidad (RdoEj/PN)	0,05	0,03

GESTION Y RESULTADOS

Este ha sido un ejercicio en el que se refleja en activos el gran esfuerzo industrial en términos de la inversión realizada en los últimos años. Así también el resultado de la gestión, destacando el profesionalismo de los cuadros para llevar adelante el negocio, razón por la cual nos permitimos con orgullo expresar dado el contexto que nuestro equipo continúa trabajando exitosamente. Confiamos que dicho resultado se verá sin dudas incrementado en los ejercicios futuros en los cuales se irá cubriendo la capacidad instalada en estos años de esfuerzo en inversiones que nos permitirán con producto nacional sustituir importaciones y exportar nuestros excedentes.

El éxito de la gestión integral de Meranol lo vemos traducido en el resultado del presente ejercicio que exponemos de la siguiente forma:

RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	\$15.567.441.945,89
RESULTADO NETO DE IMPUESTOS	\$2.115.203.491,09

El resultado del ejercicio sumado a los resultados no asignados hace un total de

\$2.700.907.860,09 que proponemos distribuir de la siguiente manera:

A Reserva Legal	\$105.760.174,55
A Dividendos en Efectivo	\$56.584.784,76
A Reserva Proyectos	\$2.538.562.900,78

Con la distribución propuesta las reservas para Proyectos ascenderían a un total de \$16.880.006.831,23.

Para finalizar, queremos enfatizar el profundo agradecimiento que le debemos a toda nuestra cadena de valor:

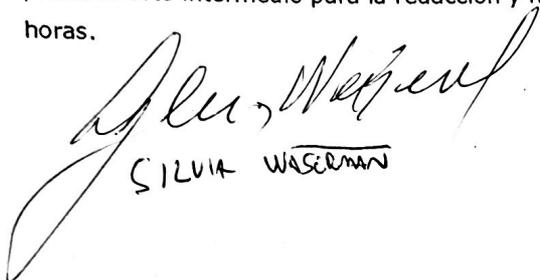
A nuestros Clientes por honrarnos con la responsabilidad y la confianza que depositan en nuestra organización y en la calidad de nuestros productos. A nuestros Proveedores de bienes y servicios que son el socio indispensable de nuestros procesos y de nuestra calidad. A quienes nos brindan el apoyo financiero para el importante crecimiento de nuestro negocio, muy especialmente en los últimos tiempos de grandes inversiones productivas, ya que sin el "crédito" que es simplemente el resultado de "creer" en nuestra gestión, nuestra visión y profesionalismo, sin el cual no hubiésemos podido hacer todo lo hecho. Por último, el profundo agradecimiento a los socios de la empresa que defienden el trabajo argentino asumiendo niveles de inversión inéditos en este marco tan complejo y muy especialmente a nuestros colaboradores que han demostrado en este año el valor de

la sinergia por el brillante trabajo en equipo realizado.
Felicitaciones y gracias a todos

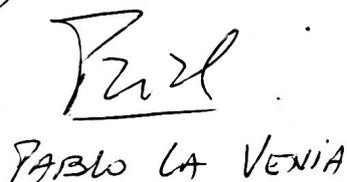
EL DIRECTORIO

La propuesta cuenta con el asentimiento de todos los presentes, por lo que los señores Directores resuelven de común acuerdo y por unanimidad aprobar el texto de la Memoria en todos sus términos. A continuación se pone en consideración el segundo punto de la orden del día: **"2) Consideración de licencia del Presidente"** Toma la palabra el Sr. Presidente quien manifiesta que se alejará de sus funciones habituales como presidente a partir del día 11 de septiembre de 2024 retornando a sus funciones el día 30 de septiembre de 2024. A continuación, toma la palabra la Sra. Silvia Waseman, quien manifiesta que mientras dure dicha ausencia tomará a su cargo la presidencia. La propuesta cuenta con el asentimiento de todos los presentes, por lo que los señores Directores resuelven de común acuerdo y por unanimidad aprobar tal decisión. A continuación se pone en consideración el tercer y último punto de la orden del día: **"3) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria"**. Toma la palabra el señor Presidente, quien manifiesta que habiendo el Directorio aprobado en su totalidad el Inventario General, la Memoria y los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024, corresponde su tratamiento por parte de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas. Asimismo, resulta necesario tratar el aumento del monto del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones) bajo el régimen especial para sociedades consideradas pequeñas y medianas empresas ("PyME") de la Sociedad (el "Programa") a fin de elevarlo hasta el monto máximo permitido por la Comisión Nacional de Valores al día de la fecha y/o al monto máximo que permita la normativa de la CNV en el momento en que el Directorio de la Sociedad decidiera emitir nuevas clases de obligaciones negociables en el marco del Programa. En consecuencia, resulta indispensable convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para abordar dichos temas. Los señores Directores presentes manifiestan su conformidad por lo expuesto por el señor Presidente y, luego de un breve intercambio de ideas, de común acuerdo y por unanimidad, resuelven convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad para el día 15 de octubre de 2024, a las 12 horas, en primera convocatoria, y a las 13 horas, en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: **"1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea; 2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, Notas, Informe del Síndico e Informe del Auditor, todo ello de acuerdo a lo prescripto por el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, sus modificatorias y complementarias, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024; 3º) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino; 4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura; 5º) Consideración de la Remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2024 por \$ 107.742.791,88 en exceso de \$ 0 sobre el límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades acreditadas conforme al artículo 261 de la Ley Nº 19.550 y la reglamentación, ante el monto propuesto de distribución de dividendos; 6º) Consideración de la Remuneración a la Sindicatura, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2024 por**

\$ 7.770.202,16 en exceso de \$ 0 sobre el límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades acreditadas conforme al artículo 261 de la Ley N° 19.550 y la reglamentación, ante el monto propuesto de distribución de dividendos; 7°) Designación del Síndico Titular y Suplente; 8°) Designación de un Contador Dictaminante para los estados contables correspondientes al ejercicio social en curso; 9°) Ampliación del monto del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones) bajo el régimen especial para sociedades consideradas pequeñas y medianas empresas ("PyME"); y 10°) Autorizaciones." Finalmente, se deja constancia que la comunicación de asistencia a la Asamblea con los instrumentos requeridos por la normativa vigente debe ser remitida a la siguiente casilla de email: inversores@meranol.com.ar de la Sociedad con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la misma. Sin más asuntos por tratar, se levanta la sesión previo cuarto intermedio para la redacción y firma del acta respectiva, siendo las 10.45 horas.


SILVIA WASSERMAN

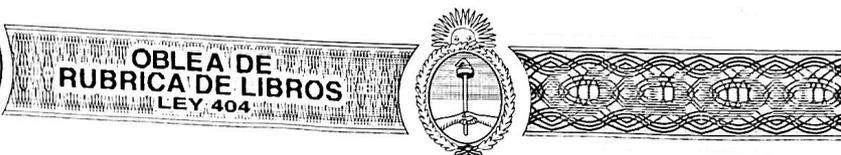

MARELI CRISTINA


PABLO LA VENIA


JUAN FERNÁNDEZ


GUSTAVO SORDILLO


PEDRO WERTHEIM



E 000134549



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Rúbrica de Libros

Número: IF-2020-69136538-APN-DSC#IGJ

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Miércoles 14 de Octubre de 2020

Referencia: RL-2020-69136524-APN-DSC#IGJ

Entidad

Número Correlativo: 226596

Número de CUIT: 30500645772

Denominación: MERANOL S.A.C.I.

Tipo de Entidad: Sociedad Anónima

Datos del libro

Oblea: E 134549

Copiador Si

Libro: Actas

Especificación: de Directorio

Número de libro: 7

Páginas: Si Cantidad: 250

Observaciones: EX-2020-68836164- -APN-DSC#IGJ

En la fecha se procede a la rúbrica del presente libro con intervención escribano público habilitado para actuar en el Registro Notarial Número 1093 de la Ciudad de Buenos Aires.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2020.10.14 12:34:47 -03:00

Florencia V Ziganovsky
Asesora Administrativa
Dirección de Sociedades Comerciales
Inspección General de Justicia

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2020.10.14 12:34:47 -03:00

IGJ Inspección
General
de Justicia

MARTINA VIBELA
ESCRIBANO
MAT 4691